CERTIFICADO DE IDONEIDAD PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA		
TIPO DE CONTRATO	**Prestación de servicios profesionales**	**Prestación de Servicios de apoyo a la gestión**
	X	

La **OFICINA JURIDICA** requiere contratar a una persona natural o jurídica para ejecutar el siguiente objeto:

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO, ASESORÍA Y REVISIÓN JURÍDICA DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y CONTRACTUALES DESDE LA ETAPA PRECONTRACTUAL HASTA LA POST CONTRACTUAL, LLEVADOS A CABO POR EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad o experiencia requerida o relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita.

En virtud de lo anterior este despacho **CERTIFICA** que analizada la hoja de vida y documentos anexos del señor **YEISSON HAWER VELASCO GUARNIZO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.119.217.149 de La Montañita, Caquetá y sus documentos, cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto arriba descrito y ha demostrado idoneidad y experiencia relacionada con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de Prestación de Servicios profesionales con el señor **YEISSON HAWER VELASCO GUARNIZO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.119.217.149 de La Montañita, Caquetá.

Para constancia se firma en Puerto Asís (Putumayo) a los tres (03) días del mes de abril del dos mil veintitrés (2023).

DEISY YOHANA CASTRO MEDINA
Jefe Oficina Jurídica Municipal

Proyecto: Bernarda Álvarez Chávez – Asesora Jurídica Contractual